



INSECTICIDAS



# NILO<sup>®</sup> 300 SC

REGISTRO NACIONAL No. PL0005232023

TITULAR ADAMA ANDINA B.V.  
SUCURSAL COLOMBIAInsecticida Agrícola.  
Suspensión Concentrada

## Cultivo:

Pastos, Arroz, Tomate, Papa, Algodón, Cebolla de Bulbo, Palma de Aceite, Frijol, Melón, Durazno, Soya, Uchuva, Berenjena, Ají Dulce, Ají, Lulo, Tomate de Árbol, Pimentón, Cebolla Larga, Cebollines, Puerro, Ornamentales y Rosa.

## Blanco Biológico:

Chinche de los pastos: *Collaria scenica* Stal, Chinche de la panicula: *Oebalus sp.*, Minador de la hoja: *Hydrellia griseola*, Gusano cogollero: *Tuta absoluta*, Mosca Blanca: *Trialeurodes vaporariorum*, *Bemisia tabaci*, Pasador del fruto: *Neoleucinodes elegantis*, Gusano Blanco: *Premnotrypes vorax* H., Polilla Guatemalteca: *Tecia solanivora*, Pulguilla: *Epitrix cucumeris*, Tostón: *Liriomyza quadrata*, Trips: *Trips tabaci*, *Frankliniella occidentalis*, Chinche de encaje: *Leptopharsa gibbicularina*, Gusano perforador: *Diaphania nitidalis*, Afidos: *Macrosiphum rosae* L.

## Modo de Acción:

**Bifentrina** actúa por contacto e ingestión interfiriendo en la membrana nerviosa.

**Imidacloprid** insecticida sistémico derivado de la nicotina natural.

## Mecanismo de Acción:

**Bifentrina** actúa sobre el sistema nervioso central y periférico de los insectos, causando el bloqueo irreversible de los canales de sodio de los receptores postsinápticos, causando parálisis de los organismos controlados. **Imidacloprid** actúa sobre el sistema nervioso central del insecto, bloqueando los receptores de acetil-colina.

## Riesgo de resistencia:

Para un buen manejo de la enfermedad y evitar la generación de resistencia, se recomienda rotar **NILO<sup>®</sup> 300 SC** con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción.

## Generalidades:

**NILO<sup>®</sup> 300 SC** es un nuevo insecticida sistémico y de contacto que actúa por contacto e ingestión. Compuesto por dos ingredientes activos Bifentrina e Imidacloprid, para el control de un amplio espectro de plagas. Específicamente, el Imidacloprid (grupo químico: neonicotinoide) posee actividad sistémica, interfiriendo en la transmisión de los estímulos

## Ingrediente activo:

Bifentrina + Imidacloprid.

## Categoría toxicológica:

II – Moderadamente Peligroso

## Concentración:

Bifentrina 50 g/litro.

Imidacloprid 250 g/Litro.

## Presentación:

250 cc + 1 Lt

## Grupo químico:

Bifentrina:

Piretroide.

Imidacloprid:

Neonicotinoide



# NILO<sup>®</sup> 300 SC

nerviosos de los insectos; mientras que la Bifentrina (grupo químico: Piretroide) afecta al sistema nervioso central y periférico de los insectos al interferir en los canales de sodio presentes en las terminaciones nerviosas.

## Beneficios:

- Mayor espectro de acción. Con una sola aplicación en el momento indicado, controla un amplio número de plagas: trips, áfidos, mosca blanca y chinches, entre otros.
- Control de las plagas por efecto de choque y residualidad. Menos aplicaciones, menor costo, mayor sanidad.
- Control de diferentes estados de desarrollo en el ciclo de vida de las plagas.
- Control eficaz de insectos resistentes a productos convencionales.
- Buena relación Costo – Beneficio.

## Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Pastos	<b>Chinche de los pastos</b> ( <i>Collaria scenica Stal</i> )	0.15 L/ha con un volumen de agua entre 200 y 300 L/ha	4 horas	20 días (pastoreo de animales)
Arroz	<b>Chinche de la panícula</b> ( <i>Oebalus sp.</i> )	0.15 L/ha en un volumen de agua entre 120 a 130 L de agua/ha	4 horas	7 días
	<b>Minador de la Hoja</b> ( <i>Hydrellia griseola</i> )	0.2 L/ha hasta el 15% de hojas minadas 0.25 L/ha entre 16 al 30% de hojas minadas		
Tomate	<b>Gusano cogollero</b> ( <i>Tuta absoluta</i> )	1.3 cc/L con la presencia temprana de larvas, usando un volumen de mezcla de 250 L/ha 1.6 cc/L con la presencia de larvas en el umbral de aplicación, usando un volumen de mezcla de 250 L/ha	4 horas	7 días
	<b>Mosca Blanca</b> ( <i>Trialeurodes vaporariorum</i> )	1.3 cc/L, con presencia inicial de ninfas, en un volumen de mezcla de 460 L/ha.		
	<b>Pasador del fruto</b> ( <i>Neoleucinodes elegantis Guenée</i> )	1.6 cc/L en plantas de tomate de 35 días después de trasplante con un volumen promedio de 360 L/ha		
Papa	<b>Gusano Blanco</b> ( <i>Premnotrypes vorax H.</i> )	1.2 L/ha - 1.4 L/ha con un volumen de mezcla de 200 a 450 L/ha según estado de desarrollo del cultivo	4 horas	7 días
	<b>Pulguilla</b> ( <i>Epitrix cucumeris Harris</i> )	0.15 L/ha cuando se usan 200 L de mezcla por hectárea		
	<b>Tostón</b> ( <i>Liriomyza quadrata</i> )	0.15 L/ha cuando se usan 400 L de mezcla por hectárea		
	<b>Mosca Blanca</b> ( <i>Trialeurodes vaporariorum</i> )	0.5 L/ha cuando se usan 400 L de mezcla por hectárea		
Algodón	<b>Mosca blanca</b> ( <i>Bemisia tabaci</i> )	0.35 L/ha en un volumen de mezcla entre 120 a 200 L/ha, de acuerdo con el estado de desarrollo del cultivo	4 horas	14 días
Cebolla de bulbo	<b>Trips</b> ( <i>Trips tabaci</i> )	0.25 L/ha cuando se usan 200 L de mezcla por hectárea	4 horas	7 días
Palma de aceite	<b>Chinche de encaje</b> ( <i>Leptopharsa gibbicarina</i> )	0.3 L/ha cuando se presenten menos de 7 adultos del insecto por hoja	4 horas	0 días
		0.4 L/ha cuando se presenten entre 7 y 12 adultos del insecto por hoja		

# NILO® 300 SC

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Frijol	<b>Mosca blanca</b> ( <i>Trialeurodes vaporariorum</i> )	1.3 cc/L para el control de ninfas y adultos, con un volumen de mezcla de 500 L/ha	4 horas	7 días
	<b>Trips</b> ( <i>Thrips palmi</i> )	0.35 L/ha con un volumen de 500 L de agua por ha		
Melón	<b>Gusano perforador</b> ( <i>Diaphania nitidalis</i> )	0.6 L/ha con un volumen de mezcla promedio de 600 L/ha	4 Horas	7 días
Durazno	<b>Trips</b> ( <i>Frankliniella occidentalis</i> )	1.0 cc/L con un volumen de agua de entre 250 – 300 L/ha	4 Horas	14 días
Soya Estado de desarrollo V1 a V4 (Estado vegetativo entre el primer y cuarto nudo)	<b>Mosca blanca</b> ( <i>Bemisia tabaci</i> )	0.25 L/ha Cuando se presenten de 1 a 3 adultos por hoja (equivalentes a capturar en trampas de dos pulgadas entre 1 a 3 adultos)	4 horas	N.A.
		0.30 L/ha Cuando se presenten de 3 a 4 adultos por hoja. (equivalentes a capturar en trampas de dos pulgadas entre 4 a 6 adultos)		
Uchuva* Berenjena* Ají dulce* Ají*	<b>Gusano cogollero</b> ( <i>Tuta absoluta</i> )	1.3 cc/L con la presencia temprana de larvas, en un volumen de mezcla de 250 L/ha	4 horas	7 días
Uchuva* Lulo* Tomate de árbol* Berenjena* Pimentón* Ají* Ají dulce*		1.6 cc/L con la presencia de larvas en el umbral de aplicación, en un volumen de mezcla de 250 L/ha		
Cebolla larga* Cebollines* Puerro	<b>Trips</b> ( <i>Trips tabaci</i> )	1.3 cc/L, con presencia inicial de ninfas, en un volumen de mezcla de 460 L/ha.	4 horas	7 días
		0.25 L/ha cuando se usan 200 L de mezcla por hectárea		

\* Según Resolución ICA 4754 del 7 de Diciembre de 2011

# NILO® 300 SC

USO EN ORNAMENTALES				
CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Ornamentales* Rosa	<b>Trips</b> ( <i>Frankliniella occidentalis</i> )	0.3 cc/L	4 horas	N.A
Ornamentales** Rosa	<b>Afidos</b> ( <i>Macrosiphum rosae</i> L)	Utilizando un volumen de mezcla promedio de 5 litros por cama de 30mt <sup>2</sup> o 1100 L de mezcla/ha.	Siempre y cuando el área foliar tratada haya secado completamente	N.A
Ornamentales** Rosa	<b>Mosca Blanca</b> ( <i>Trialeurodes vaporariorum</i> ).			N.A

**P.R.:** **Periodo De Re-entrada:** Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores al área tratada sin el equipo de protección

**P.C.:** **Periodo de Carencia:** Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

**N.A.:** No aplica.

\* Se efectuaron pruebas de fitotoxicidad con el producto **NILO® 300 SC** en Clavel, Crisantemo y Alstroemeria.

\*\* Se efectuaron pruebas de fitotoxicidad con el producto **NILO® 300 SC** en Clavel, Crisantemo, Alstroemeria y Gerbera.

“Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de ensayos de eficacia para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en especies de flores y plantas ornamentales, no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual debe realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada (Resolución ICA No. 1891 de 2008)”.

## Frecuencia y Época de Aplicación:

**Pastos:** Aplicación de cobertura total del follaje. La aplicación debe ser realizada cuando el pasto este en pleno rebrote. Se debe evitar el pastoreo de animales en los lotes tratados, hasta 20 días después de la aplicación.

**Ornamentales:** Se realizaron evaluaciones en Rosa, variedades: Gold strike, Freedom Yeimy y Topas; Clavel, variedad Búfalo; Crisantemo, variedades Polares, Anastacia especial, Anastacia green y Atlantis, Alstroemeria, variedad Río, Anastacia, Mistique, Primadota, Floriana, Virginia y Gerbera, variedades Barón, Pia, testarosa y yardena.

**Arroz:** Para Chinche: La aplicación se realiza al follaje en cobertura total, cuando las plantas presenten el estado vegetativo - grano lechoso. La dosis de 150 cc/ha, debe aplicarse con la presencia temprana del chinche de la espiga, el cual debe monitorearse mediante 5 pases dobles de jama, siendo el nivel crítico de infestación o umbral de aplicación 4 insectos de *Oebalus* sp o diez granos con daño de alimentación por m<sup>2</sup>, para aplicaciones en época de estado lechoso del grano. Para Minador: Aplicar con volúmenes de agua entre 125 a 200 L/Ha. Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de daño (minas o galerías).

**Tomate:** Aplicar a dosis de 1.6 cc/L en plantas de tomate de 35 días después de trasplante con un volumen promedio de 360 L/ha. La aplicación se debe realizar utilizando un equipo de aspersión que garantice una buena cobertura sobre las plantas. Esta recomendación aplica para todos los cultivos y usos recomendados.

**Papa:** Para Gusano Blanco: Aplicaciones al momento de la siembra, al deshierbe y al momento de aporque o inicio de floración, dirigidas al tercio inferior de la planta. Usar dosis de 1.2 L/Ha en lotes de bajo riesgo de daño, lotes de primera siembra, con poca presencia de papa tolla y/o sin antecedentes de daño importante, y dosis de 1.4 L/Ha en lotes con riesgo de daño comercial o condiciones favorables para el desarrollo de la plaga. Para polilla: realizar aplicaciones a los dos días de realizar el aporque, al inicio de la floración y cuando la papa este en inicio de maduración de tubérculo. Usar dosis de 1.2 L/Ha en lotes de bajo riesgo de daño, lotes de primera siembra, con poca presencia de papa tolla y/o sin antecedentes de daño importante, y dosis de 1.4 L/Ha en lotes con riesgo de daño comercial o condiciones favorables para el desarrollo de la plaga. Para pulgilla: aplicar al momento de emergencia del cultivo. Para Tostón: aplicar con los primeros signos de la plaga. Mosca blanca: iniciar aplicaciones al evidenciar las primeras poblaciones del insecto.

**Algodón:** para el control de adultos y ninfas de mosca blanca, cuando se presenten las primeras poblaciones del insecto.

**Cebolla:** Aplicar para el control de trips, en plantas de los 30 a 40 días de trasplante, cuando se evidencie el daño de las primeras poblaciones.



# NILO<sup>®</sup> 300 SC

**Palma de aceite:** realizar las aplicaciones en cualquier etapa del cultivo, al observar la presencia del insecto o daño causado por el mismo teniendo en cuenta umbrales de acción y recomendaciones de un ingeniero agrónomo.

**Frijol:** aplicar en plantas de 30 a 40 días después de germinadas, en presencia de las primeras ninfas de mosca blanca hasta 5 individuos por hoja. Para Trips aplicar con baja incidencia de plaga (previo monitoreo), sin superar 4 individuos/hoja y con presencia de los primeros instares larvares.

**Melón:** Aplicar a dosis de 600 cc/ha cuando se utiliza un volumen de mezcla promedio de 600 L/ha para asperjar plantas de melón Larga Vida de porte promedio de 0.5 metros, sembradas a una densidad de 17857 plantas/hectárea.

**Durazno:** aplicar con la presencia de 3 a 5 individuos de Trips (*Frankliniella occidentalis*) por botón floral.

**Soya:** Aplicar cuando el cultivo se encuentre en estado de desarrollo V1 a V4 (Estado vegetativo entre el primer y cuarto nudo)

## Compatibilidad:

En el caso de mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fito-compatibilidad de la mezcla a usar.

Departamento Técnico  
ADAMA ANDINA  
Junio 2024